



Sesión extraordinaria en la Ciudad de Calaveras de la del día 2 de Diciembre 1907. A las 7 de la noche se

- Presidente
- Dr. Alcalde
- Excmos. Regentes
- Dr. G. Perez
- M. Miviero
- Sindicados
- Dr. L. Quintana
- García Quintana
- Regidores
- Carriñana
- G. Cuadrill
- L. Lainez
- Blanco.

a las 7 de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Andrés Hernández Gomez los Excmos. Regentes, que al momento se expresaron individuos del Excmo. Ayuntamiento constituido de la misma; no habiéndolo verificado por hallarse en uso de licencia Don Angelín Ruiz de Acedo y por enfermedad e impedimento justificados los señores Don Benigno Quintana Oliva, Don Manuel Samalés Cuelido y Don Justino Luengo Quijano. Constituidos en sesión pública extraordinaria por haber en su forma legal, trataron y acordaron lo siguiente: obato de la convocatoria.

Discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para el año 1908.

El Sr. Alcalde Presidente ordenó se diera lectura a los artículos de la Ley municipal reformatoria a este acto y después de verificado manifestó: que la Comisión de Hacienda había formulado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de mil novecientos ocho, el cual se hallaba sobre la Mesa para su discusión y aprobación por el Ayuntamiento. Dada lectura por mí el Secretario del indicado proyecto, como igualmente del informe del Sr. Regidor Sindico

y discutido primero en totalidad y des-
pues por capitulos y conceptos con los
ingresos como se gastos q. asienden
La suma de Ciento ochenta mil
pesetas veinte y ocho centimos, el Ayun-
tamiento no haciendo modificacion
alguna que proponer, por unanimi-
dad acordó prestar su aprobacion al
referido proyecto de presupuesto en la
forma presentada por la Comision
de Hacienda.

Tambien acordó la Corporacion se
expone al publico en la Secretaria
de la Junta el presupuesto aproba-
do por termino de quince dias para
que puedan examinarlo dos personas
que gusten y exponer por escrito los
recomendaciones pertinentes, sometien-
dolo despues a la discusion y apro-
bacion del Ayuntamiento y Asam-
blea de Asociados constituidos en Jun-
ta municipal isegun se termina el ar-
ticulo ochenta y seis de la vi-
gente ley municipal.

Cumplida que by no habiendo mas
asuntos de que tratar, se levanto la
sesion estendiendose la presente que
leida y aprobada se firmaron el Sr. al-
calde y demas Trs. concurrentes, de que
el Secretario del Ayuntamiento certifica

Tras. y firmas

Daniel Gibr-Figueroa

Tras. y firmas

Mans. Casapiani

Julian Martini
Mirino

Se inow or
electoria del dia 11
de Diciembre de 1907.

En la Ciudad de Talavera de la Reina a diez de Diciembre de mil novecientos siete y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Casas Comisionales bajo la Presidencia del Sr. primer Comisario de Alcalde Don Jose Roman Perez por ausencia del Sr. Alcalde Don Andres Fernandez Gomez los Senores que al margen se expresan individuos del Excmo Ayuntamiento Constitucional de las susodichas habiendolo verificado por hallarse en esa delicada enfermedad e impedimento justificado Don Francisco Casapiani

- Presidente
- Sr. 1º Com. Alcalde
- Excmos
- M. Mirino
- Sindicos
- Don D. Izquierdo
- 3º Don Benito
- Regidores
- 9. Cuadrillero
- Blanco.